

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.
A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—Nuestra bondadosa soberana, solicita siempre para aliviar la desgracia, socorrer al desvalido, y premiar á los buenos servidores del Estado, ha señalado por su real casa una pensión á los hijos del valiente general Rodríguez, que, en número de diez, han quedado huérfanos de padre y madre, y sin que los ocho menores tuviesen otro amparo que el que pudieran ofrecerles los dos de mas edad, de los cuales uno es teniente, y otro se halla como alférez en Santo Domingo, á donde fué voluntariamente á combatir por su patria. Posible y laudable sería que á la magnanimidad de la reina siguiera un acuerdo de las Cortes que aliviase la suerte de esta desvalida familia.

—Hoy se puede dar ya como positivo que S. M. la Reina marchará en los últimos días de junio á Zarauz, pueblo de la provincia de Guipúzcoa.

Después de tomar baños, SS. MM. visitarán las capitales de las provincias Vascongadas y volverán al real sitio de San Ildefonso, donde terminarán la temporada de verano.

—A la reunion de los diputados interesados en la cuestion arancelaria relativa á los cáñamos, asistió la mayoría de los setenta y seis diputados perteneciente á nueve provincias. En dicha reunion se nombró una comision compuesta de los señores Estruch, por Barcelona; Manzanera, por Lérida; Mas y Abad por Tarragona; Santiago y Hoppe por Gerona; Villanova, por Granada; Moraza, por Zaragoza; Santa Cruz, por Teruel; Baron de Cortes, por Valencia; y Febrer de la Torre, por Castellon.

Esta comision deberá redactar una esposicion, cuyo objeto será el de pedir al gobierno que anule la disposicion dictada por el señor Salaverría respecto á la rebaja de los derechos de importacion del cáñamo extranjero, restableciendo los derechos protectores que existian ó adoptando otros que no perjudiquen la industria cáñamera de España, aun no bien desarrollada para poder sostener sin temor una competencia extranjera. Redactada que sea esta esposicion, los mismos comisionados la presentarán al gobierno y celebrarán una conferencia con el mismo para esforzar las razones en que apoyan su peticion.

—Dice *La Epoca*:

—En el salon de conferencias hemos oido, con referencia al gobierno, que la conspiracion descubierta en Cuba no tiene la importancia que se suponía en vista de los primeros partes.

—En el consejo de ministros celebrado ayer, se

ha acordado que el gobierno declare que no tiene inconveniente en que se tome en consideracion la proposicion del Sr. Moyano.

—La *Gaceta* de hoy publica el real decreto siguiente:

En vista de las razones espuestas por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los tejidos de algodón puro, los de lana pura y los de mezcla de ambas materias que sean de fabricacion nacional, se importarán libres de derechos en las provincias de Ultramar.

Art. 2.º Empezará á regir el presente real decreto á los tres meses de su publicacion en la *Gaceta*.

Art. 3.º En cualquier tiempo que se reforme, derogue ó modifique lo dispuesto en el art. 1.º, habrá de hacerse señalando el plazo de un año para el planteamiento de la inovacion.

Art. 4.º Los ministros de Hacienda y Ultramar dictarán las disposiciones que crean convenientes para la ejecucion del presente real decreto.

—El ministro de Gracia y Justicia señor Arrazola, casi completamente restablecido, ha salido hoy por primera vez á paseo, despues de su larga y molesta enfermedad.

—Pasa de cincuenta milloes el importe de los billetes hipotecarios que se han tomado despues de la subasta al precio medio que marca la ley de 88'33 por 100.

—Ayer á las cuatro de la tarde S. M. la Reina nuestra señora, acompañada del Excmo. señor primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, se dignó recibir en audiencia particular al señor senador D. Domingo Valle-Riestra, contra-almirante de la escuadra del Perú, nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella república en esta corte; el cual, previamente anunciado por el señor segundo introductor de embajadores, al tener la honra de poner en las reales manos la carta que le acredita en la espresada calidad, dirigió á S. M. el siguiente discurso:

—Señora: Tengo la honra de presentar á V. M. la carta que me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Perú en la corte de V. M.

El presidente, al confiarme tan honrosa mision desea establecer entre el Perú y la España una amistad sólida y sincera para que nunca pueda interrumpirse la buena inteligencia entre dos pueblos que se estiman y que no pueden menos de hablar en sus pasados vinculos un elemento poderoso de union para el porvenir.

Permítame V. M. que, al poner en vuestras reales manos mi carta credencial, me haga fiel intérprete de la simpatía que el presidente del Perú profesa por la augusta persona de V. M., por la de S. M. el Rey y por su real familia, y que, agregue á ella el homenaje de mi profundo respeto.

Yo me atrevo á esperar, señora, que la benevolencia de V. M. y mi cuidado por atraerme la confianza de vuestro gobierno facilitarán el desempeño de mi mision, y me consideraré feliz si acierto á llenarla cumplidamente.

S. M. tuvo á bien contestar:

«Recibo con satisfaccion la carta que os acredita en mi corte como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Perú.

Animada de los mismos sentimientos que acabais de espresar en nombre del presidente, deseo vivamente ver afianzadas entre España y el Perú las relaciones de sincera amistad que reclaman los intereses y los sentimientos de ambas naciones.

Agradezco las espresiones de simpatía que en nombre del presidente del Perú manifestais hácia mi, hácia el rey mi augusto esposo y hácia mi familia, y podeis asegurarle que no es menor la que me inspiran las altas cualidades, que le distinguen. Me son conocidas, señor ministro, vuestras estimables prendas. Contad desde luego con mi benevolencia y con la franca cooperacion de mi gobierno para el desempeño de la honrosa mision que os está confiada.»

El señor contra almirante Valle-Riestra presentó en seguida á S. M. al señor D. José Antonio Barrenechea, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores de la república, encargado de Negocios de la misma en Italia y primer secretario de la legacion en esta corte; á D. Pedro Muñoz, agregado diplomático, y á D. Francisco Valle-Riestra, agregado militar, con los cuales pasó luego á ofrecer á S. M. el rey el homenaje de su respeto.

—Con motivo del desorden que ocurrió en la Universidad el sábado último, el señor rector dispuso que anteayer se reuniese en aquel establecimiento el consejo universitario. Con efecto, así se verificó, formándose el consejo de los decanos de las facultades de derecho, teología, medicina, farmacia, filosofía y ciencias, y de los directores del instituto industrial, de la escuela de bellas artes, de la de diplomática, de la de veterinaria, de la normal central, del instituto del Noviciado y del de San Isidro, que foraban un total de catorce jurados, siendo secretario el de la Universidad Central. Fueron juzgados siete estudiantes, á los cuales se les sentenció por unanimidad á la

pérdida del curso, y dictada esa sentencia, uno de ellos, perteneciente á la clase de filosofía y letras, fué indultado.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—Tomamos de un periódico los siguientes detalles sobre el incendio ocurrido en aquella capital:

A la una de la madrugada del lunes avisaron las campanas el incendio, y á las dos poco más ó menos, al empezar á funcionar las bombas, era ya un volcán la casa calle de Francos, núm. 75 y Agujas núm. 7. Empezó á la vez una lluvia tan copiosa que hizo desplomarse completamente el edificio, causando bastantes estragos en la casa inmediata, si bien el hundimiento evitó los progresos que de otra suerte hubieran hecho cundir el fuego á toda la manzana.

Además de las pérdidas de los edificios, son considerables las sufridas en el establecimiento de comercio de D. Angel Gragera, que ocupaba la casa de la esquina, alcanzando tambien á los almacenes de los Sres. Chinesta y Guzman, situados en el núm. 77. Por fin, el primero tenía aseguradas sus existencias por valor de 800,000 rs. en la compañía *La Union*, y el segundo asimismo en la cantidad de 480,000 rs.

Amenazando ruina varios edificios por continuar el temporal de aguas, los arquitectos municipales se ocupan de la mayor actividad de su derribo, y á la vez el representante de la compañía aseguradora con igual prontitud y celo está dirigiendo las operaciones necesarias para extraer de los escombros los géneros que puedan tener algun aprovechamiento.

Por muy sensibles que sean estos siniestros, aminoran en una gran parte sus consecuencias, cuando las pérdidas materiales son reparadas por compañías de tan merecido crédito como *La Union*. La exactitud de esta en llenar cumplidamente su mision, lo prueba una vez mas con haber hecho salir uno de sus inspectores al sitio del siniestro para verificar las tasaciones y efectuar la indemnizacion que en justicia proceda.

SEGOVIA.—Segun parece, el juez de Cuéllar se ha trasladado con el juzgado el día 6 al pueblo de la *Zarzuela del Pinar*, donde, segun dicen, ha estallado un motin entre los vecinos de aquella localidad, y al alcalde se vió precisado á esconderse. Ignoramos hasta ahora las causas.

SAN SEBASTIAN 10.—Existen siete enfermos de viruelas en Azpeitia. Fuertes lluvias.

— 741 —

Entonces pasó á la tercera.

—Sin procurar saber cómo poseia Nana su secreto, y aun admitiendo que tuviese un interés serio en servirle, como era que á él, al baron de Fenouil, despues de haberle hecho ir, y haberle advertido del peligro, le despedía sin hablarle del remedio que pensaba emplear?

Al hacer el baron estas reflexiones llegó á la esquina de la calle Taitbout y de la de Helder.

Allí, mientras vacilaba un momento y se preguntaba si tomara á la izquierda ó á la derecha para llegar al boulevard, sintió que una mano se ponía en su hombro.

Volvióse el baron y dió un paso atrás.

Ante él se había colocado un personaje y le miraba sonriendo.

Era el doctor rojo.

—Buenos días, baron, dijo el doctor en tono liso y muy natural.

—¡Caballero!... dijo el baron.

Fenouil era un hombre lleno de dignidad, que nunca olvidaba una afrenta.

Ahora bien, lo que había pasado hacia tres días en el bosque entre el marqués de Nesles y el doctor había sido una ofensa para el baron de Fenouil. Este olvido momentáneamente sus preocupaciones, sus penas y hasta á la misma Nana.

—Caballero, dijo al doctor con altivez, en verdad que os encuentro... algo... osado...

El doctor se sonrió.

123

— 744 —

qué le cogió victoriosamente del brazo, y le llevó hácia un coche de alquiler que estaba parado en la esquina de la calle de Helder y del boulevard.

—Venid, dijo.

El baron de Fenouil había concluido por sufrir el encanto misterioso que parecia ser el secreto del doctor. Dejose, pues, llevar.

—¿A dónde va el señor? preguntó el cochero.

—Calle Blanche, respondió el doctor.

Despues hizo subir al carruaje al baron, añadiendo:

—Necesitamos tiempo para hablar, mi querido baron.

El baron estaba atontado. Subió maquinalmente al cupé, vió que el doctor se sentaba junto á él, que el cochero soltaba la rienda á su caballo, y que el vehiculo partía como una flecha.

Vamos, mi querido baron, dijo el doctor, podemos disponer de diez minutos; hablad pronto.

—¿Qué quereis saber? balbuceó el baron de Fenouil.

—¡Oh! en verdad, dijo el doctor, no quiero saber lo que ya sé; es decir, que sois el agente principal de la señora de Vertpré-Santeuil, que el marqués de Guesclin es vuestro protegido, que se ha obligado á devolver 200,000 francos etc., etc. etc... Ya veis que estoy bien informado.

—Entonces...

—Pero quiero saber, continuó el doctor, por

— 745 —

qué habeis ido á casa de Nana...

El baron vaciló.

—Mi querido señor, dijo el doctor; si me mezclo en vuestros asuntos es por bondad de alma...

—¡Oh! dijo el baron con aire mercedulo...

—Es decir, prosiguió el doctor, que el interés que tengo en ocuparme de eso no existirá ya mañana; y si no teneis confianza en mí, vos sereis quien perderá...

—Así pues, ¿teneis interés?

—Tengo interés en saberlo todo.

—¡Ah!

—Y si no teneis confianza en mí...

—¿Y bien?

—Lo perderemos todo sin remedio.

Si el baron de Fenouil hubiera vacilado aun en confiarse al doctor, le habría decidido á ello una cosa; era la amistad que existía entre Nana y Máximo Aubin, y de que acababa de hablar por primera vez.

—Pues bien, dijo, vengo de casa de Nana porque me ha escrito.

—¿Cuándo?

—Hoy.

—¿A qué hora?

—He recibido la carta en el momento en que salía para ir á comer.

—Muy bien: ¿y habeis ido?

—De allí vengo.

—¿Qué os ha dicho?

SAN FERNANDO 10.—A la una salió á la mar el vapor *Isabel la Católica*.

La fragata *Navas de Tolosa* ha caído al agua sin novedad.

MELILLA 8 de mayo.—Sin novedad en el campo; continúan interrumpidas las relaciones mercantiles con la plaza.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—La agitación reina de nuevo en Irlanda. El domingo pasado un inmenso meeting ha tenido lugar en Clontarf. Se ha leído la siguiente proclama, y se ha repartido con profusión despues de los discursos pronunciados:

«*Sic semper tyrannis!* 1865. Citando á su barra 1772. ¡Irlandeses!

«Noventa y tres años de sangrientos esterminios y de infame pillaje ejercidos por los carniceros ingleses, compatriotas del hijo de la reina de Inglaterra, os imponen el silencio y el desprecio, y os prescriben de no asociaros esteriormente de ninguna manera á los innobles regocijos de que disfrutarán á vuestra vista, el 9 de este mes, los miserables descendientes de Stronghow y de Cromwell que la casualidad ha hecho nacer en Irlanda, pero que proclaman su adhesión y fidelidad á Inglaterra.

«¡Irlandeses! dad pruebas de vuestra adhesión y fidelidad á Irlanda, uniéndoos con vínculos de confraternidad, á fin de que Irlanda pertenezca á los irlandeses.

«Dios salve al pueblo!»

ROMA.—Dice un despacho de Turin que los diarios de aquella capital anuncian que el señor *Vegezzi*, de vuelta de su viaje á Roma, tuvo el 6 una conferencia con los ministros; que las negociaciones con la Santa Sede se hallaban suspendidas, aunque no rotas, y que no se había llegado á compromiso alguno.

Las correspondencias de Roma insisten, no obstante, en decir que están acordadas en principio las bases de la negociación y que solo falta arreglar ciertas cuestiones de un interés secundario.

—El encargado de negocios de Rusia en Roma, segun se asegura, ha hecho enérgicas reclamaciones al gobierno pontificio contra ciertas expresiones de que se ha valido la *Correspondencia de Roma* al anunciar la muerte del príncipe imperial de Rusia. El cardenal Antonelli se ha apresurado á dar satisfacciones tan pronto como llegaron á su noticia las quejas del gobierno ruso.

PORTUGAL.—La cuestión electoral se agita de nuevo en Portugal con motivo de las crisis que en poco tiempo se han venido sucediendo en aquel país, que ahora más que nunca necesita una Cámara electiva, fiel representante de sus aspiraciones. De esta suerte quedará trazada la línea de conducta que han de seguir los gobernantes, y concluirán de una vez los abusos electorales cometidos por influencia del poder, que pretende rodearse de Cámaras compuestas de nulidades sin precedentes políticos, que solo saben entorpecer su marcha en cambio del apoyo decidido que le prestan.

PARAGUAY.—El Paraguay se prepara á la lucha con energía. El Congreso, convocado en sesión extraordinaria, se reunió el 3 de marzo en la Asunción y ha aprobado la conducta del presidente Lopez, sometida á su exámen por un breve mensaje. Las comisiones no habian tenido tiempo aun á la salida del correo, para emitir su dictámen sobre las diversas cuestiones que se agitan con motivo de la guerra con el Brasil, y particularmente la que se refiere á la negativa del gobierno de Buenos-Aires al paso por el territorio Argentino de las tropas paraguayas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Turin 10.—El Senado italiano ha aprobado por 66 votos contra 15 los proyectos financieros del ministro de Hacienda, Sr. Sella.

Paris 10.—El duque de Persigny ha llegado hoy de vuelta de su viaje á Roma y al Sur de Italia.

El periódico *La France*, en su número de esta tarde, publica un artículo, cuyo objeto es el de hacer constar que la autoridad del emperador por un lado, y por otro la confianza en la tranquilidad que se nota en París y en los departamentos durante la ausencia de S. M., prueban con la mayor evidencia la fuerza y la potencia del imperio.

Londres 10.—Han sido arregladas de un modo satisfactorio las dificultades que habian surgido entre Inglaterra y el gobierno del sultan con motivo del establecimiento del personal destinado para desempeñar el servicio de la línea eléctrica de las Indias.

Lisboa 10.—La escuadra rusa que conduce el cadáver del gran duque heredero de Rusia ha sido recibida en este puerto y se le han hecho los honores fúnebres de costumbre. Dicha escuadra partirá el 12.

Ha terminado la fusión de la fracción de oposición Fontes, con la antigua mayoría del duque de Loulé.

El ministerio cuenta solamente con 20 votos en la Cámara de los diputados.

Se asegura que ó se disolverá la Cámara, ó el ministerio presentará su dimisión.

Paris 10.—**Argel 9.**—El emperador ha visitado varios establecimientos públicos. Ha dado muchas audiencias. Mañana ó pasado recibirá á una diputación mora de Notables. Esta noche asistirá al baile de la duquesa de Magenta.

Paris 10.—**Nueva-York 29.**—El general Grant anuncia que Johnston se ha rendido al general Sherman con los cuerpos de ejército del Tennessee, de la Carolina del Norte, de Georgia y de Florida, con 38 generales de brigada.

Las únicas fuerzas confederadas que están aun sobre las armas, son las mandadas por los generales Rimbly Smith y Dick Taylor; se asegura que este último ha ofrecido rendirse bajo condiciones tan favorables como Johnston, el cual ha obtenido las mismas que Lee.

El ministro de la Guerra, mister Stanton, ha mandado reducir inmediatamente los preparativos de gastos militares.

Davis ha llegado á la Carolina del Sur.

Dice el periódico *Herald*, que despues de la ca-

pitulación de Lee, los gastos de guerra han sido reducidos á un millon diario de dollars.

Noticias de Newbern aseguran que Johnston ha querido alcanzar para Davis y otros jefes con federados una amnistía y permiso para abandonar los Estados-Unidos.

Grant ha rechazado las pretensiones de Johnston.

El general Potter va en persecucion de algunas partidas de confederados que existen aun en el interior de la Carolina del Sur.

Un steamer con 2,000 prisioneros federales ha sido incendiado en el Mississipi, y han perecido 1,400 hombres.

Booth ha sido enterrado secretamente por el departamento de la Guerra.

El oro está á 146.

Los periódicos de Matamoros no hacen mención del rumor que se habia esparcido respecto al alzamiento de Cortina.

Se han organizado compañías de ciudadanos extranjeros para el sosten del orden público.

Paris 11.—*El Monitor*, en su número hoy, publica, sobre la revolucion que estalló en Panamá el dia 15 de marzo último á las nueve de la noche, algunos nuevos pormenores que, á pesar de ser algo atrasados, tienen aun cierto interés.

Habiendo dado la señal del pronunciamiento el batallon de Bogotá, que estaba de guarnicion en Bogotá, las masas desarmaron á la Milicia é hicieron prisionero al coronel.

El presidente, que se habia refugiado en la habitacion del cónsul americano, pudo embarcarse durante la misma noche.

El doctor Calonge fué reconocido inmediatamente como presidente provisional; pero á dicho presidente falta dinero.

El nuevo gobierno trabaja en este momento para negociar un empréstito.

La tranquilidad más perfecta reina hoy en Panamá, y los extranjeros no han tenido que sufrir ninguna de las consecuencias de la revolucion.

Bruselas 11.—El estado del rey Leopoldo sigue siendo satisfactorio.

Turin 10.—Nada de nuevo sobre el incidente promovido en el consejo de ministros con motivo de la cuestion de la vuelta del comendador *Vegezzi* á Roma.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 13 DE MAYO.

Si es una verdad indisputable que los periódicos de una localidad consagrados á la defensa de los intereses morales y materiales de aquella, están en el deber de ensalzar todo lo que pueda contribuir á supresion y engrandecimiento, no lo es menos tampoco que faltarian al cumplimiento de su mision si no censurasen con rigor ciertos desmanes que se comenten y repiten por desgracia de continuo, á merced sin

duda de la impunidad en que se deja á sus autores. Nosotros, aun á riesgo de que se nos critique de inflexibles é intolerantes, estamos decididos á elevar nuestra voz, siempre en consonancia con las reglas de las buenas formas, pero severa y justa, á fin de que sepa el Excmo. Ayuntamiento que esos hechos no pasan desapercibidos para el público, y que este los deplora y vitupera ágríamente, por mas que con sus quejas no se logre la enmienda.

Consecuente con esta idea, LA ABEJA MONTAÑESA viene de atrás ocupándose con predileccion de todo lo que se roza directamente con el embellecimiento y mejoras de la capital, así como de cuanto puede causar algun perjuicio á este vecindario. Antes de ayer nos quejábamos del abandono en que hace tiempo se encuentran algunas callejas y patios interiores del caserío de esta poblacion. Ojalá que no nos veamos obligados á recordárselo al Excmo. Ayuntamiento, porque, la verdad, nos disgusta y fatiga tanta repeticion.

Hoy tenemos que denunciar otros abusos, que solo reconocen por causa la falta de vigilancia en los delegados de la autoridad. Nos referimos á la inconveniente costumbre de transitar por las aceras de las calles hombres y mujeres con cargas, algunas de ellas bien repugnantes por cierto, que incomodan al transeunte hasta el estremo de hacerle pasearse por el arroyo. Y si á esto se agrega la esposicion que trae consigo lanzarse al centro de la calle, por el descuido de los carreteros que en número considerable cruzan con sus carros por la poblacion, sin estar jamás en su puesto, nos encontramos con que á ciertas horas del dia es molesto, casi impracticable y harto peligroso el tránsito por las calles mas principales de Santander.

Nosotros creemos que las disposiciones de las Ordenanzas municipales deben hacerse observar rigorosamente. Los encargados de esto son los guardias ó vigilantes retribuidos por el Ayuntamiento. No lo cumplen, supuesto que sucesos como los que referimos suceden con mucha frecuencia; luego no llenan su deber, dando lugar por lo tanto á que se les exija la responsabilidad en que su destino los constituye. Dudamos que esto se verifique, y solo así se comprende que el mal no se remedie. De consecuencia en consecuencia, pues, vendremos á parar en que de la mu-

—Que la señora de Haute-Futaie sabia toda la historia de los cincuenta mil francos...
—Et cétera, dijo el doctor... ¿Y qué mas os ha dicho?
—Que se interesaba por mí.
—¿De veras?
—Y que me sacaria de ese mal paso.
El doctor se encogió de hombros.
—¿Se ha burlado de vos! dijo.
—¿Eh!
—¿Habeis confesado?
—¿Cómo no?
—Pues bien, os han oido.
—¿Quién?
—La condesa.
Este simple nombre conmovió al baron de Fenouil, que se puso lívido.
—¿No habeis ido esta mañana á casa de la condesa, baron?
—Sí.
—¿Habeis sido recibido?
—No.
—¿Y esta tarde?
—Tampoco.
—¿Pues bien! Nana fué ayer á casa de la condesa.
—Lo sé.
—Y hoy ha vuelto á ir.
—Tambien lo sé...
—Cuando se negaban á recibirnos, estaba allí.

ga tambien que si no os fiáis de mí, si no me decís lo que acaba de pasar entre vos y Nana, una peca-dora de la calle Saint-Lazare...
El baron hizo un movimiento.
—Y de cuya casa salís... Lo sé todo...
—¿De veras?
—El marqués, prosiguió el doctor rojo, no se casará nunca con la señora de Haute-Futaie, perdereis vuestra posicion en la casa matrimonial Vertpré-Santeuil, y los salones de Paris, donde sois tan bien recibido, se cerrarán para vos vergonzosamente.
—¿Caballero!...
Y el rubor de la indignacion apareció en el rostro del baron.
Pero el doctor, siempre burlon y frio, fijaba en el baron de Fenouil su mirada fascinadora que tan admirables resultados obtenia; llegó un momento en que el baron se sintió completamente dominado.
—Pensadlo bien, caballero, le dijo. Estais al borde de un abismo.
El baron dió un paso atrás.
—Sabeis que os va á la zaga una mujer inteligente y poderosa; Nana...
El baron se estremeció.
—Y que es la amiga mas fiel de Máximo Aubin.
Fenouil ahogó un grito.
Esta vez comprendió el doctor rojo que tenia que habérselas con un hombre inferior á él; así es

—Y no veo qué razon tengais para venir á hablar-me...
—Es que, dijo friamente el doctor, quiero pres-taros un servicio.
El baron hizo un gesto de sorpresa.
—Mi querido señor, repuso el doctor, convenid en que debo aparecer á vuestros ojos con una re-putacion bastante equívoca.
El baron tomó un aire desdenoso, y guardó un majestuoso silencio.
—Porque, prosiguió, os he hecho hacer un pa-pel desagradable, señor baron.
—¿Decid mas bien ridículo, caballero!
—Sea. Solo que ignoraba que el señor de Nes-les iba á servir de testigo á Máximo Aubin.
—Y, dijo el baron cada vez con mas altanería, como el señor de Nesles tenia probablemente acerca de vos noticias...
El doctor se irguió á su vez, y tomó una actitud llena de altivez y de desden.
—Mi querido señor, dijo, no tengo realmente tiempo para disculparme y esplicaros una porcion de cosas. Bástame deciros que si yo hubiera ser-vido de testigo al señor de Guesclin, tendria hoy sus dos ojos.
—¿Ah! ¿lo creéis así?
—Y Máximo habria muerto.
—¿Bueno! ¿Y qué mas?
—Ahora, continuó el doctor con una calma que impresionó vivamente á Fenouil, dejad que os di-

nicipalidad dimana la cuestion. Por este motivo á ella y de ella nos quejamos, y por mas que sea en el asunto juez y parte, preciso es, si ha de obrar con acierto, que medie con imparcialidad y juzgue desapasionadamente. Haciéndolo de esta manera comprenderá cuántas razones nos asisten para lamentarnos de hechos semejantes y tratará de ponerles el correctivo conveniente á fin de que no se repitan. En otro caso todos los dias tendrá que escuchar nuestras quejas, que sufrir nuestras observaciones, porque á fuer de celosos por el bien público, no hemos de permanecer indiferentes á sus justas exigencias.

Para concluir de una vez, suplicamos al Excmo. Ayuntamiento que procure investigar las causas que ocasionan tales abusos, y que allí donde las encuentre, sin miramientos de ninguna especie, sin detenerse en contemplaciones que no son del caso, las corte por lo sano y de raíz, en la inteligencia de que obrando en justicia, sus actos han de obtener unánime aprobacion. Creemos que nos explicamos. Mientras no se impongan castigos se cometerán faltas. La impunidad es un grande aliciente para el vicio.

Refiriéndose á la disposicion últimamente acordada por el gobierno sobre exencion de derechos de las manufacturas españolas de algodón y lana á su introduccion en las provincias de Ultramar, La Bolsa reclama igual medida respecto á todos los demás productos de procedencia peninsular. Hé aquí sus palabras:

«Esperamos que las disposiciones contenidas en el real decreto de hoy aboliendo los derechos de importacion de los artículos de algodón y lana peninsulares en las provincias ultramarinas, se extiendan á los demás productos españoles, y recíprocamente á la de los ultramarinos en España.

Sin este complemento y generalizacion, la medida es mezquina, pobre, raquítica y de cortos resultados.

La aplaudimos no obstante, y nos felicitamos de lo poco ó lo mucho por que hayamos contribuido á ella.

«Se convienen nuestros lectores de que se consiga algo con constancia?»

La solucion que recomienda nuestro apreciable colega equivale á la declaracion de que el comercio y navegacion entre España y sus provincias ultramarinas sea declarado como de cabotaje, lo cual es precisamente lo que constituiria un sistema completo que imprimiria un carácter de perpetuidad á las reformas, que incompleta y tímidamente, como nosotros indicamos hace pocos dias, se van planteando en nuestra administracion económica.

En este sentido de la generalizacion y reciprocidad de las reformas con todas sus naturales consecuencias, nos hallamos perfectamente de acuerdo con esas indicaciones, que están en armonía con las doctrinas que venimos constantemente proclamando y defendiendo.

GACETILLAS.

Cuestion pelli-aguda. — Si yo, tuviera una novia, lo cual es tanto como decir que no la tengo, y es la verdad, y la tal mi novia cayese en la tentacion de peinarse á la última moda; como yo querria mucho á mi novia, porque yo soy así, y no me haria maldita la gracia verla desgraciada, es decir, fea, con las mejores formas que pudiera en tan angustioso trance le diria: — Mira, prenda: ese peinado es un sillín inglés, cuyos estribos son tus orejas; te tapa media frente; y la frente es para mí, ancha y tersa y descubierta, la mas noble hermosura de que debe hacerse alarde; ese moño sobre el occipucio, con los bucles y demás perendengues que de él cuelgan, me hace el efecto de un nido de gorriones en la cambre de un techo mal retejado; tu cara, tan mona de suyo y tan tranquila, vista ahora de frente me parece fosca, ceñuda, vulgarísima; de perfil, descubierta como es halla hasta mas arriba de las orejas, la encuentro descarada, larga, asustadiza, cursi. Del conjunto no se diga nada; parece que te la han sacado de un

museo de antigüedades, y protestando contra el anacronismo, pide á tu talle esbelto la cintura bajo los sobacos, falda hasta los tobillos y zapato con galgas. Solo te falta llamarte Pancreacia, bailar la gabota y el baile inglés... y el diablo que cargue contigo. Conque, amor mio, vuelve á tu graciosísimo peinado, suelto, alborotado, artistica guirnalda que circundaba el óvalo purísimo de tu cara; ó... hasta el Valle de Josafat.

Todo esto le diria yo á mi novia, si la tuviese y gastase el peinado que tan en boga está hoy; pero como no la tengo no se lo puedo decir, y lo siento, porque diciéndoselo opinaria como yo al momento, (sin cuyo requisito no seria mi novia, dicho sea sin intencion) y su cambio de peinado podria influir benéficamente sobre tantas cabezas como se ven en Santander por esos paseos de Dios, que siendo bellísimas á notivitate, andan hechas una verdadera lástima.

Por de pronto faculto á todos los amantes descontentos con el peinado que denunció á las iras del buen gusto, para que repitan á sus ídolos lo que en hipotesis he dicho yo al mio... imaginario, en la inteligencia de que no les cobraré la propiedad ni los denunciaré por plagiarios. Soy filántropo, y prescindo del individuo cuando se trata de salvar la especie.

Gracias mil. — En nuestro nombre y en el del público se las damos á quien haya determinado que los sellos de telégrafos se vendan ya, como pediamos en uno de nuestros números anteriores, en las inmediaciones de la estacion telegráfica.

Ahora vengan obras. — Con gran satisfaccion hemos leído la siguiente noticia en un diario de Madrid:

«Ayer ha tenido lugar en las casas consistoriales la subasta para el arrendamiento del teatro del Príncipe. La única proposicion que se ha presentado ha sido de D. Miguel Vicente Roca, ni era posible la competencia, tratándose de los actores que ha presentado en su lista, que son los siguientes:

Señoras Lamadrid, Palma, Cairon, Hijosa, Berrobiano, Dardalla y Valverde. Sres. Romea, Valero, Romea (D. Florencio), Pizarroso, Morales, Zamora, Dardalla y Fernandez. Como pintores escenógrafos, los Sres. Ferri y Busato.

El Sr. Roca ha reunido todas las notabilidades del arte y el teatro del Príncipe volverá á ser lo que fué en los buenos tiempos del teatro Español, lo que debió ser siempre.

Y ahora preguntamos: ¿ha sido inútil para el arte el pliego de condiciones redactado por el ayuntamiento? Responda por nosotros todo el vecindario de Madrid, que gracias á su ilustrada iniciativa, disfrutará de un espectáculo digno, y á la altura de nuestras venerandas tradiciones dramáticas.

Nuevo redentor de nuestro abatido teatro, el Sr. Roca ha venido á arrojar á los mercaderes del templo.»

Decimos lo mismo que el colega madrileño, y deseamos que los tales mercaderes, ya que están fuera del templo, no vuelvan á entrar jamás en él. Para conseguirlo recomiendese la vigilancia de las puertas á los poetas dramáticos españoles; que trabajen mucho, que no traduzcan nada y lo demás corre de cuenta del público.

Lo celebramos. — Segun vemos en la Gaceta del Gobierno, S. M. se ha dignado mandar se admila á D. Aurelio de la Revilla como vice-cónsul de S. M. el rey Victor Manuel en Santander.

Celebramos que tan honrosa distincion haya recaído en un jóven tan ilustrado y digno como nuestro muy querido amigo D. Aurelio de la Revilla, á quien felicitamos cordialmente.

VARIEDADES.

EL ESPIRITU Y LA MATERIA.

(Conclusion.)

II.

Volvamos á nuestro cuento. Para introduccion basta con las anteriores líneas. La encarnizada lucha del espíritu y la materia es algo mas grandiosa y digna de examen que la de los antiguos gladiadores romanos y la de los modernos pugiles ingleses.

Tiene el mundo por palenque, y no hay un rincón de tierra donde los dos adversarios no combatan á brazo partido.

En la imposibilidad de seguir esa lucha en sus múltiples fases, reduzámola á un solo punto, á la redaccion de un periódico.

«Han entrado ustedes alguna vez en el santuario de una de esas hojas volantes que sirven de cauce al pensamiento, para que circule rápidamente á través de la humanidad?»

Pues sepan que en ese santuario de la idea, donde parece que el espíritu debía reinar como dueño absoluto, es donde se tropieza con mas aduquines.

Todo periódico se compone de la redaccion, propiamente dicha, y de la imprenta ó parte material.

El director es el jefe de la primera y el regente ó compaginador lo es de la segunda.

Aquel representa el espíritu; este personifica la materia.

¿Cuál de las dos creen ustedes que tiene mas autoridad? El primero?

Ya la va teniendo! El director reina, pero no gobierna. Quien gobierna es el otro, y ante sus despóticos é inflexibles decretos no hay mas remedio que inclinarse la pluma.

Bajo el especioso nombre de compaginador, ese rey absoluto de la parte material es el tirano del periodismo, el verdugo del pensamiento y la pesadilla de los pobres escritores. Sus órdenes obligan á doblar la cerviz, á plegar el vuelo de la inspiracion, á desmochar los artículos hasta que vengan justos á la medida de su terrible cuerda ó á meter rípios y cuñas entre párrafo y párrafo para estirar las ideas hasta donde se le antoje á su tiránica magestad.

El presidiario que trabaja con el grillete al pie y el pensamiento en la vara del cabo de idem que amenaza sus costillas, no es mas infeliz que un pobre articulista escribiendo bajo la implacable férula del compaginador del periódico.

Supongan ustedes al desventurado en uno de esos dias hueros en que no se encuentra una idea que valga dos cuartos; suponganlos ustedes, si el periódico se escribe en provincias, esperando el correo, que debe llegar de Madrid, para devorar las columnas de la prensa cotidiana, por ver si encuentra en ellas algo que le saque de apuros, y que el bendito correo burla su esperanza estancándose en alguna nevera ó en los escarpates de alguna administracion.

—Original! — grita el regente apareciendo con la cuerda al hombro.

—Espere V. á que llegue el correo.

—Imposible! los cajistas están cruzados de brazos, son las dos, y ya sabe usted que el ajuste empieza á las cinco.

—Pero, cristiano, ¿de dónde quiere V. que yo lo saque?

—Eso no es cuenta mia: del finero.

—Pero....

—Original!

Y al infeliz articulista, acosado por esta fatal palabra, se sienta al escritorio, y, despues de haber contemplado el techo por espacio de una hora y roído maquinalmente media docena de pañuelos de pluma, despues de haberse convencido de lo inútiles que serán sus esfuerzos para hilvanar un fondo que no sea la centésima repeticion de otro artículo del mismo género, se refugia en la gaceta y consiguete al fin inventar un robo en San Petersburgo, un naufragio en las islas Marianas, un planeta de quincuagésimo orden entre Venus y Saturno, un suicidio en Pekin y otras cuatro ó cinco bolas de igual calibre, con las cuales llena un par de columnas.

—En fin! — esclama enjugando el sudor que baña su frente — ya salimos del paso!

Salir del paso! y sin contar con la huésped, es decir, con el compaginador!

—Espere V. — dice este — que voy á tirar la cuerda.

—Y bien, qué hay?

—Me faltan quince líneas.

—Pues meta V. regletas en los espacios.

—He puesto ya todas las que deben ir.... Quince líneas.

—Pero, santo varon, ¿qué quiere V. que refiera en quince líneas?

—A mí me lo pregunta V? Poco me importa con tal de que yo, tenga completa la página... Quince líneas!

—No hay algun nuevo anuncio de pildoras, ó de unguento, ó de mostaza negra?...

—Mostaza en el cuerpo del periódico?... Eso seria poner á los lectores un sinapismo.

—Cállate, verdugo!...

Y el pacientísimo Job vuelve á tomar la pluma, y vuelve á esprimir el chirrimen para redactar un suelto de quince líneas justas.

Pues ¿dónde me dejan ustedes el reverso de la medalla, cuando el articulista, con la cartera repleta de interesantes notas y seducido por la belleza ú originalidad de un asunto, se deja llevar á toda máquina por la rauda locomotora de la inspiracion? Una sombra, mucho mas terrible que la de Baucis, aparece en medio de la via, cerrándole el paso. Es el compaginador, el cual grita con voz de trueno:

—Eh! pare usted el coche!

—Pues qué hay?

—Qué acabo de tirar la cuerda!...

—Hombre, me está usted ahorcando con su maldita cuerda!

—Y que ya me sobran líneas.

—Apriételes usted á golpe de martillo.

—Imposible! de usted un corte á la casa!...

—¿Qué corte ni qué niño muerto!

—Pues lo que es en este número no puede entrar mas. Conque un par de tajos de pluma!...

—De cimitarra sí que te los daría yo á tí, condenado!

Y el articulista desciende bruscamente de las regiones etéreas á la prosa de la vida, suelta la pluma, toma las tijeras, y, un tajo por aquí y otro por allí, empieza el desmoche del artículo, hasta que el endiablado compaginador le dice: —basta! el número está listo.

III.

«Oh materia! ¿Hasta cuándo has de oprimir al espíritu entre tus brazos de hierro?»

Hace sesenta siglos (si los cronólogos no mienten) que el hombre lucha por sacudir tu ominoso yugo. Inútiles esfuerzos! tu yugo maldito permanece pegado al cogote de la humanidad con el peso de cien montañas, y las aspiraciones de los hombres van á estrellarse en tus eternas barreras de granito. Ay! en su continua lucha, los pobres hijos de Eva no han conseguido mas que amoldarse un poco á sus necesidades, á fuerza de improbo trabajo, de mares de sudor y de arroyos de sangre.

Pero tú permaneces siempre rebelde, y te vengas de sus victorias poniéndoles ante los ojos su impotencia y la eternidad de tu imperio.

«¿Cuántos proyectos no has hecho abortar, y cuántos gritos de desesperacion no has lanzado la humanidad á causa de tu implacable tiranía!»

Por falta de un puñado de oro para comprar cuatro leños y un pedazo de lana que le llevarán á través del misterio del Océano hacia el país que veía en su imaginacion, pasó Colon la mitad de su vida rodando de corte en corte poco menos que si fuera un mendigo.

«Oh materia!...

Tú lanzas á la virtud en el camino de la prostitucion, negándole un pedazo de pan.

Tú haces bajar al sepulcro, pobres y desconocidos, á genios de primer orden que, sin tus malditas barreras, habrian muerto al arrullo de los aplausos de sus contemporáneos.

Tú has dejado manuscritas, para pasto de las polillas, sapientísimas obras, trabajo de una vida entera, que habrian sido la admiracion del mundo, si sus autores hubiesen encontrado unas cuantas resmas de

papel, una mala prensa y algunas arrobas de plomo en forma de caracteres.

Tú vuelcas los cartos de triunfo trasformándolos en piedras.

Tú has nombrado al estómago rey de la cabeza y del corazon.

Tú has cortado el vuelo de ardientes inspiraciones, que, al remontarse al espacio infinito durante las altas horas de la noche, olvidaron por un momento (fatal olvido!) que no tenían mas aceite que el que alimentaba la mecha de su lámpara agonizante! «Oh materia!...

Por tí parecen imbéciles los sabios y sabios los imbéciles.

Tú has dividido la humanidad en razas y convertido á los fuertes en héroes y á los débiles en víctimas.

Tú has dado por base al derecho público un canon Armstrong.

Tú decides con argumentos de plomo los grandes debates de las naciones.

Tú has hecho del mundo político una inmensa lonja, donde se venden impudicamente, por un mendrugo del pan del presupuesto, la conciencia, la dignidad y el patriotismo.

Tú diriges la brújula de los grandes pilotos que gobiernan la nave del Estado hacia el polo del interés personal.

Tú has inventado los enlaces de conveniencia y las oficinas matrimoniales.

Tú empujas á la jóven esposa por la pendiente del lujo hacia el abismo del adulterio.

Tú adoptas la insinuante forma de una tigera y te metes entre los dedos de ciertos periodistas holgazanes ó infucudos, para probarles que el oficio de pirata literario es mucho mas cómodo que el de escribir cuartillas.

Tú....

Pero ¡basta!

«¿A qué seguir enumerando tus infinitos entuertos, cuando estos datan desde el pecado original?»

«¿No estás tú en el paraíso cuando el primer hombre, escuchando las sugestion de su costilla, desobedeció el mandato del Eterno?»

«Sí, tú, estabas allí bajo la forma de la píeara manzana que se engulleron nuestros primeros padres, engullimento que hemos pagado nosotros quedando sometidos para siempre á tu odioso yugo!...»

IV.

«Pobre condicion humana! El espíritu del hombre reconoce la tiranía de la materia, reniega de ella, la maldice... y sin embargo, la adora y la rinde culto.

A semejanza de esos esclavos degradados que han perdido completamente el sentimiento de la dignidad, besa humilde la mano que le flagela.

Todo el mundo dice que la muerte redime al espíritu de su forzado cautiverio.

Y sin embargo, nadie desea morir... todo el mundo trata de hacer lo posible por alargar la vida, esto es, el período de esclavitud!

«¿Quién no está harto de oír que el cuerpo es una cárcel de barro?»

Pues bien, que mis lectores me respondan con la mano sobre la conciencia: ¿hay entre ellos alguno cuya alma se halle impaciente por evadirse de esa cárcel?»

Ninguno! al que me lo dijera, le recordaria la fábula del viejo y la muerte.

Por lo que á mí respecta, confieso que mi alma no tiene maldito el deseo de salir de su prision para recobrar su independencia. Si algo siento, es que los muros de esa cárcel de barro no sean tan sólidos como los de la antigua Sebastopol; si algun cuidado la preocupa, es el de reparar las injurias que en ellos hace el tiempo, á fin de que no se derumben en este siglo.

Paris, abril de 1865.

FEDERICO DE LA VEGA.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. Luanco, de Gijon con 2,300 kilos hierro laminado á don J. M. Izaguirre: 11,040 id. id. á D. J. A. Sarasola: 112 frascos azogue á D. Manuel Huidobro: 20 sacos cacao á los señores Aparicio é hijo y Labat: 18,400 kilgs carbon, 100 barrilitos vacíos y 85 bultos vidrios á la orden.

Vapor Velazquez, de 311 ts., cap. D. J. Vives, de Londres con 1 bulto vino á D. J. M. Aguirre: 25 id. sosa á los Sres. Pereda Trueba y compañía: 5 id. cerveza á D. E. Amirola: 2 id. id. á los señores Huerta Redonnet y compañía: 3 id. tejidos á los Sres. Pascual y Casado: 2 id. canela á los señores Bustamante y Gallo: 22 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 2 id. droguería á los Sres. Arrarte é hijos: 1 id. id. á D. D. Sanchez: 1 id. hilaza á D. J. Zorrilla: 42 id. cueros á D. J. M. Acebo y hermanos: 6 id. instrumentos á D. V. Gutiérrez.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Habana, de 197 ts., cap. D. R. Delor, para la Habana con 1,400 barriles mayores y 300 sacos harina y 250 cajas jabon, etc. etc.

Goleta francesa Carolina Victorine, de 79 toneladas, cap. Mr. Lemetals, para Amberes con 100,000 kilos mineral de calamina.

Goleta noruega Niord, de 104 ts., cap. Mr. Silkestedt, para Swansea con 90,000 kilos mineral de hierro.

Lanchon Josefita, de 11 ts., cap. D. J. Echevarreta, para Santoña con madera.

Lanchon Nueva Vicenta, de 7 ts., cap. D. J. Arrinda, para Santoña con carbon de piedra.

Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, azúcar y otros efectos.

Corbeta Marusa, de 228 ts., cap. D. R. Puellas, para la Habana con 1,920 barriles mayores y 600 sacos harina y 48 cajas licores.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. 49-60, y al 27 de Julio 49-65 contra Madrid á vista 1 7/8 daño. — Barcelona á 8 div. 1/4 beneficio. — Madrid á 8 div. 2 por 100 daño, á 8 div. y vista 1 3/4 daño pago al 22 actual. — Oviedo á 8 div. 1 1/4 daño. — Sevilla á 8 div. y al 1.º de Junio 1/8 beneficio. — San Sebastian á 8 div. 1/4 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De San-tander.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25 3	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6 4	8 35	8 30	4 44	4 36		
19 956	9 544	10 75 4	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15 10 25 5 75	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50 12 75 7	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25 14 75 8	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25 17 25 9 50	10 23	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 741	26 50 18 25 10	10 40	10 42	6 43	6 43		
52 438	2 739	28 19 25 10 50	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75 20 50 11 25	11 10		7 05			

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.	Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 12.	
			Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.
De Alar.	Entre las esta-ciones.	Clases.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50 3 75 2	10 50	10 35	3 25	3 10		
10 508	8 893	10 25 7 4	11 07	10 51	3 40	3 27		
23 210	4 702	12 75 8 75 4 75	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50 11 25 6 25	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25 14 75 8	12 03	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27 18 75 10 25	12 30		5 12			

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Casile-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la rejeria de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 98

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas pildoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas ó comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias, para distinguirlos de las falsificadas.

Precio 12 rs. caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St. Augustin. En Santander D. Bernardo Córpas. 4-2

Interesante para los médicos.

Sirope de FORGET

El Siropo del doctor Forget, cura catarros, tos, los bronquitos, y todas las afecciones del pecho. Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36, París.

Precio en España: jarabe 16 rs. frasco.—En Santander D. Bernardo Córpas. 5-3

Se suplica á las personas que apanecen en descubierta con el facultativo D. Manuel Angel del Villar (q. e. g. e.) por las asistencias que les ha prestado, concurrir á su casa habitación, calle Alta, núm. 36 principal.

Por encargo de los herederos, Phro. P. Celestino Agele. 12-8

Remate Voluntario.

Escritania de D. I. Perez.

El jueves 18 del corriente, hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Escritania espresada, calle de San Francisco, números 23 y 26, el remate voluntario de

Una casa de campo, de moderna construccion, compuesta de piso bajo, principal y sotabanco, que tiene 40 pies de fachada por 38 de fondo, con pozo de agua y 38 carros de tierra, huerta y jardín con árboles frutales y de adorno, radicante en el Camino Real del Alta, y linda al Norte dicho camino, por donde tiene entrada. Sur posesion de la viuda de Gazmuri, Nordeste con otra de D. Martin Vial, y Vendabal con la de D. Manuel Cabrero. El precio y condiciones, bajo las cuales se celebrará

la subasta, estarán de manifiesto en la Escritania referida, para el que desee enterarse de ellos.

Santander 4 de Mayo de 1865.—Ignacio Perez. 8

En la tienda de José Uzcudun, sita calle de Atarazanas, frente á la plaza, cerca del puente, se espandan cerillas superiores del núm. 4, de la fabrica La Santanderina, á 16 1/2 rs. gruesa y 14 cuartos docena. 8-5

En la tienda debajo del Puente, esquina á la pescaderia, se espandan fósforos superiores del número 4, de la fabrica La Santanderina, á 16 1/2 rs. gruesa y 14 cuartos docena. 8-6

En la tienda de la Emperatriz, calle de Atarazanas, se venden fósforos superiores núm. 4, de la fabrica La Santanderina, á 16 1/2 rs. gruesa y por docenas á 14 cuartos. 8-6

Traslado.

El establecimiento de los Sres. D. Silvestre Fernandez é Hijo se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 1.

LA ROSARIO.

Se venden AL PORMENOR en la guanteria de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fabrica, á los precios siguientes: Bugias, libra á 5 reales.

Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs. Cirios, libra á 6 rs. Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).

La recomendacion de estos productos se la daran ellos mismos, cuando el publico los conozca. 33

Bugias inglesas.

Desde el dia 15 del corriente mayo se venderán en casa de D. Julian Gurtubay, calle del Correo, núm. 12, á 4 1/2 reales paquete. 3

LA PENINSULAR.

Esta compania procederá á la venta de tres casas, construidas en la ciudad de Santander, calle de Calderon, el dia 21 de mayo á las 11 de su mañana.

La subasta será simultanea en la espresada ciudad y en esta corte. En el primer punto en los salones del tribunal de comercio; y en Madrid en las oficinas de la direccion, calle Mayor, número 18 y 20.

El tipo de venta y pliego de condiciones estarán de manifiesto desde este dia en las oficinas de la direccion y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12.

Madrid 30 de Abril de 1865.—El Director general, Pascual Madoz. 11

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

por D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santisima Virgen. Esta obra que acaba de publicar en Madrid el conocido editor Sr. Gujjarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez, calle de Becedo, y en la Libreria Católica, calle de Ruamayor.

En la tienda del Recreo se espandan fósforos superiores del núm. 4 de la fabrica La Santanderina, á 16 1/2 reales gruesa y 14 cuartos docena. 8-6

Paris, 36, calle Vivienne, D.

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL.

30,000 curas de empujes, afecciones cutaneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que el depurativo vegetal (sin mercurio), y mis BANOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el unico que cura enseguida las Gonorrhoeas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perdidas y leucorrhoeas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMORRANAS; pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-HERPETICA contra: los pecazones, capullos, empujes; etc.

PILDORAS DEPURATIVAS de CHABLE Verse y instruccion qui acompañas Cada uso Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. frasco, pildoras 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Córpas. 5-3

Para Barcelona y Marsella,

con escalas en San Vicente de la Barquera, Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Saldrá de este puerto del 15 al 17 del corriente mes el rápido vapor

VENCEDOR DE AFRICA,

su capitán D. J. Martin.

Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase, para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, número 18, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compania, Rivera, 13. 9

Para Sevilla,

con escalas en Coruña y Cádiz.

Saldrá de este puerto del 14 al 16 del presente mes de mayo el vapor español

VELAZQUEZ,

al mando de su capitán D. Manuel G. Veiga.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Celerino G. de Arce, Rivera, 25. 5

Para Manila.

La velera fragata española

ASUNCION,

de 1,200 toneladas de porte, su capitán D. Pedro I. de Olanó, saldrá de Cádiz en el próximo mes de Junio.

Admite carga y pasajeros. Darán los informes que le pidan, su consignatario en Cádiz D. Abelardo de Carlos, y en Santander los Sres. Perez y Garcia. 5-5